

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROKRAK S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, a las 13h00 en las Instalaciones de la Empresa ubicada en Malecón de Entre Ríos Número 17 y Av. Río Vinces se encuentran presentes los accionistas de la compañía ROKRAK S.A., por sus propios derechos, Señores: Rodolfo Gabriel Kronfle Akel y María Isabel Chambers Torbay.

En consecuencia se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de \$ 1.000,00 y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad informar lo siguiente:

Dar a conocer que la Compañía en mención solo tuvo un movimiento de dos facturas por los meses Noviembre y Diciembre.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 13h30.


f) Ab. Rodolfo Kronfle Akel
GERENTE GENERAL

CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía ROKRAK S. A., celebrada el 16 de Abril del 2.018